



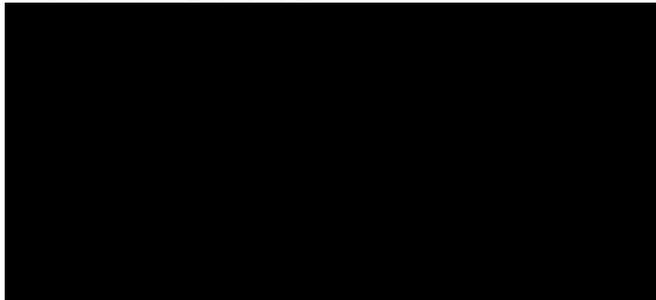
ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

*Keabi ORIGINAL
11-SEP-21*



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 287

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 10 de septiembre de 2021.

C. Martha González Mava



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [redacted] en la fosa 31 con Alineamiento B-B-2-7 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato en la misma fosa junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de Temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

[Handwritten Signature]
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.